



Editorial

Todo empieza con la energía

Estimadas lectoras, estimados lectores:

La guerra en Ucrania y la pandemia de COVID-19 han ocasionado una importante zozobra socioeconómica en toda Europa y el globo. Casi siete meses después del inicio de la guerra, el temor al aumento de los precios de la energía y la inseguridad energética, junto con la volatilidad de los precios de los alimentos y la inflación mundial, están poniendo en peligro la vida y el bienestar de la población en todo el mundo. De ahí que la situación en Ucrania, con sus repercusiones a largo plazo ligadas a la fuerte subida de los precios de la energía, sea uno de los temas que marque nuestro trabajo de los próximos meses en el Comité Económico y Social Europeo.

En nuestra contribución al programa de trabajo de la Comisión Europea para 2023, hicimos hincapié en la crisis energética —que se ha visto agravada por la dependencia de la UE del gas ruso—, así como en la necesidad de limitar en lo posible la exposición de la Unión a proveedores poco fiables y de diversificar sus fuentes de energía.

Al margen de las dificultades de suministro y de la obligación de los Estados miembros de garantizar la energía para los hogares y las empresas, otro reto es no perder de vista la neutralidad climática de aquí a 2050 ni las demás necesidades de la UE a largo plazo. Al mismo tiempo, las políticas de la UE deben aportar beneficios económicos, sociales y medioambientales. Conseguir este triángulo mágico permitiría a nuestras sociedades superar las crisis y respetar los límites de nuestro planeta sin dejar a nadie atrás.

Si queremos tomarnos en serio las peticiones de la ciudadanía, es necesario adoptar medidas para mejorar el diálogo civil, tal y como pusieron de manifiesto las propuestas surgidas de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. El CESE está preparado

para llevar a cabo su labor y hacer un seguimiento adecuado de los resultados de la Conferencia, y, en caso de que se organice una Convención, el CESE debe desempeñar un papel destacado. Seguiremos trabajando en ello en el segundo semestre de 2022.

Espero que las vacaciones de verano hayan aportado a todos al menos un poco de tranquilidad y esa recarga de energía que todos necesitamos para afrontar los retos que nos esperan.

Christa Schweng

Presidenta del CESE

PARA SU AGENDA

21-22 de septiembre de 2022, Bruselas

Pleno del CESE

26 de septiembre de 2022, Bruselas

[Conferencia anual sobre los derechos fundamentales y el Estado de Derecho: llevar a la práctica las recomendaciones del Informe sobre el Estado de Derecho](#)

20-21 de octubre de 2022, Bruselas

[Foro Europeo de la Migración - 7.ª reunión](#)



AL GRANO

En nuestra columna «Al grano», los miembros del CESE comparten sus puntos de vista sobre cuestiones importantes de la agenda europea. En esta ocasión, hemos formulado a **Judith Vorbach**, miembro del CESE (ponente en el pleno de septiembre del Dictamen de iniciativa «Taxonomía social: retos y oportunidades»), la pregunta siguiente: a escala europea, ¿cuáles son las vías y los retos que plantea la aplicación de una taxonomía social al negociar la taxonomía ecológica?



JUDITH VORBACH: UNA TAXONOMÍA SOCIAL PARA LA INVERSIÓN SOSTENIBLE

El objetivo de la taxonomía de la UE es canalizar las inversiones hacia la sostenibilidad proporcionando un sistema de clasificación transparente para los inversores y las empresas. En la actualidad, tanto el Reglamento de la UE sobre la taxonomía como sus actos de ejecución se centran en objetivos relacionados con el clima y el medio ambiente, acompañados de unas garantías sociales mínimas. Aunque el CESE acoge favorablemente los objetivos ecológicos, pide un concepto de sostenibilidad integral en el que se incluya tanto la sostenibilidad medioambiental como la social.

Las garantías sociales mínimas son útiles, pero no suficientes para garantizar la sostenibilidad social para los trabajadores, los consumidores y las comunidades. La taxonomía social prevista adquirirá importancia si forma parte de una política global orientada a la sostenibilidad social —lo que implica también la financiación del bienestar social mediante el gasto público— y la importancia de la inversión pública.

El CESE pide a la Comisión que publique su informe pendiente sobre las disposiciones que serían necesarias para ampliar el ámbito de aplicación de la taxonomía a «otros objetivos de sostenibilidad, como los objetivos sociales», tal y como se pide en el Reglamento sobre la taxonomía. El CESE señala el amplio trabajo preparatorio realizado por la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles, y recomienda la adhesión a los objetivos propuestos de trabajo digno, un nivel de vida adecuado y comunidades inclusivas, reflejados en un enfoque multinivel. Por otro lado, la futura Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad aportaría un complemento a la taxonomía social con el que se podrían evaluar las actividades. El CESE recomienda empezar con criterios sencillos, que prevean procedimientos fáciles y transparentes. Uno de los objetivos debería ser una estrecha integración de las taxonomías social y verde, pero como primer paso podría resultar práctico contar con unas garantías mínimas mutuas.

La creciente demanda de inversiones orientadas a lo social debería apoyarse proporcionando una taxonomía fiable que dé mayor visibilidad a las empresas que contribuyen a la sostenibilidad social. Una taxonomía social bien diseñada contribuiría significativamente a abordar el problema del blanqueo en materia social, que se da cuando una organización realiza afirmaciones engañosas sobre la responsabilidad social en relación con sus productos o servicios. Dicha taxonomía debería constituir un patrón de referencia, que refleje un nivel de ambición superior al contemplado en la legislación. En particular, debería hacer referencia al pilar europeo de derechos sociales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como el ODS 8 sobre el trabajo digno. Los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil deberían participar plenamente en el diseño de la taxonomía; asimismo, se les deberían facilitar mecanismos de denuncia de los que servirse. Al igual que ocurre con la taxonomía verde, la definición de lo que debería incluirse en una taxonomía social será fuente de polémicas. Pero esta es precisamente la razón por la que el proceso de definición debería estar sujeto a una toma de decisiones democrática. El éxito de la taxonomía está ligado a su credibilidad, y las actividades incluidas deben responder a una definición de sostenibilidad ampliamente aceptada.



IMAGINE UCRANIA...

En la columna «Imagine Ucrania» publicamos fotos de la guerra de Ucrania y sus consecuencias. A menudo son los periodistas quienes aportan esos testimonios, porque son ellos los que van adonde nosotros no podemos ir para dejar constancia de los acontecimientos y evitar que caigan en el olvido.

He aquí una foto tomada por **Olga Chaiko**, periodista ucraniana del programa de noticias «Fakty» en Kiev, con su comentario: «Esta foto muestra el aeropuerto de Hostomel, en el que aterrizaron saboteadores rusos. Pueden apreciarse las ruinas del hangar que alberga el famoso Mriya, el legendario avión más grande del mundo. Los rusos lo destruyeron, como también el Ruslan, otro de los aviones de mayor tamaño». **Viktor Zelenkov**, cámara de Fakty TV, estuvo allí y captó esta

imagen para la posteridad.

«UNA PREGUNTA PARA...».



Una pregunta para...

En nuestra sección «Una pregunta para...» pedimos a miembros del CESE que contesten a una pregunta sobre un tema candente que ocupa un lugar destacado en la agenda europea. Para la edición de septiembre, hablamos con **Lutz Ribbe**, miembro del CESE y presidente del Observatorio del Desarrollo Sostenible, sobre la crisis energética y las energías renovables. Pregunta de CESE info: Ante la crisis energética, ¿cómo pueden las energías renovables responder a los retos que plantean las tendencias a volver al carbón y a la reconversión de la energía nuclear o a retrasar los objetivos del Pacto Verde?



Lutz Ribbe: Crisis energética y energía renovable

En febrero de 2015, la Comisión Europea publicó el paquete sobre la «Unión de la Energía», una «Estrategia Marco para una Unión de la Energía resiliente con una política climática prospectiva». Se presentaron muchas propuestas buenas; prometieron cumplir las promesas, entre ellas reducir drásticamente la dependencia de las importaciones, ampliar de manera sistemática las energías renovables y convertir a Europa en el líder mundial de estas energías. Se reiteró que los ciudadanos debían ocupar un lugar central en la política...

Si hubiéramos trabajado de manera coherente en la aplicación de estas propuestas, no nos habríamos hundido tan profundamente en la crisis que afrontamos hoy día. Sin embargo, los Estados miembros parecían estar satisfechos con sus antiguas políticas: Alemania se quedó deslumbrada por los combustibles fósiles baratos de Putin, declarando

incluso que la expansión de las energías renovables era «demasiado rápida» Se pusieron límites a este crecimiento y el resultado fue un verdadero colapso de la industria eólica, registrando una pérdida de alrededor de 40 000 puestos de trabajo. Polonia no logra reaccionar y alejarse del carbón, y Francia sigue soñando con los supuestos beneficios de la industria nuclear; sin embargo, la realidad parece menos halagüeña, ya que, debido al cambio climático, más de la mitad de los reactores franceses tuvieron que ser desconectados de la red debido a problemas técnicos y a la escasez del agua de refrigeración. La dependencia de la UE de las importaciones de energía nunca fue tan elevada como en 2021, y nuestro gasto

en investigación y desarrollo de tecnologías respetuosas con el clima se encuentra en el extremo inferior a nivel mundial.

Solo hay dos opciones reales para resolver nuestro problema energético actual a la vez que se aborda el cambio climático: un ahorro mucho más sistemático y una expansión realmente a gran escala de las energías renovables. Existe un enorme potencial para hacer ambas cosas. Desde el punto de vista positivo, nuestros recursos nacionales de viento y sol proporcionan electricidad mucho más barata que las (actuales) centrales nucleares y las alimentadas por combustibles fósiles, que siguen estando muy subvencionadas.

Por lo tanto, se trata de construir muchas estructuras de producción nuevas y descentralizadas, pero también involucrar a nuevas partes interesadas, que deberían constituir la columna vertebral de la transición energética. Ello se debe a que la transición energética requiere aceptación social, y esto solo puede lograrse si implicamos a las personas. A modo de ejemplo, el 90 % de las centrales eléctricas ecológicas de Alemania pertenece a particulares, agricultores, cooperativas, pymes y servicios públicos municipales, y no a grandes empresas de servicios energéticos. Sin embargo, hay pocas pruebas de que exista una estrategia para apoyar realmente el compromiso de la sociedad civil con el fin de aumentar el potencial de producir y utilizar energía descentralizada para el empleo, así como garantizar la apropiación y la participación públicas en la transición energética mediante la promoción de los prosumidores y la energía comunitaria. Pagaremos por ello ahora y en los próximos meses. Y, por desgracia, también lo pagará nuestro clima.

Lutz Ribbe, presidente del Observatorio del Desarrollo Sostenible, miembro del CESE

ADIVINE QUIÉN ES NUESTRO INVITADO.



El invitado sorpresa

En la columna «El invitado sorpresa» encontrará opiniones y puntos de vista de personas cuyas actitudes, acciones y compromisos constituyen un modelo para otros. En este número publicamos un artículo de Olga Vegera y Vasyl Kushmuns —miembros de la ONG Promote Ukraine— sobre las actividades en Bruselas de esta organización que trabaja por una Ucrania libre.

Promote Ukraine es una plataforma periodística y de la sociedad civil, de carácter independiente, que da voz a expertos de Ucrania y la UE en relación con cuestiones relevantes para ambas partes. Se trata de una organización independiente de partidos políticos y gobiernos, con sede en Bruselas, que pretende empoderar a los ucranianos para que asuman el papel de ciudadanos europeos libres. Sus miembros trabajan para

aumentar la visibilidad de Ucrania en la UE y en los círculos políticos, empresariales y no gubernamentales de los países europeos.

La principal misión de la ONG es facilitar las relaciones entre los Estados miembros de la UE y Ucrania. El objetivo a largo plazo de Promote Ukraine es crear una red denominada «Ucranianos de éxito - Ucrania próspera» constituida por personas dispuestas a utilizar sus capacidades y su tiempo en favor de Ucrania. Alrededor de 150 voluntarios de numerosas nacionalidades trabajan en la organización: la mayoría son ucranianos, pero también hay españoles, italianos, belgas, franceses, canadienses y estadounidenses.

Para plasmar la solidaridad con Ucrania en acciones concretas, el CESE se sumó en abril de 2022 a la iniciativa del Parlamento Europeo «Centro de la sociedad civil ucraniana» y permitió a Promote Ukraine utilizar parte de sus oficinas, locales y equipos del complejo de la rue Belliard 68 y la rue de Trèves 74, en pleno barrio europeo de Bruselas, además de facilitar apoyo administrativo y técnico para ayudar a coordinar las actividades de la sociedad civil ucraniana. El CESE ha proporcionado así a Promote Ukraine una sede segura en el corazón de Europa. (ehp)



[Olga Vejera y Vasyl Kushmuns: Promote Ukraine da voz a la sociedad civil ucraniana en Europa](#)

¿Hasta qué punto es europea Ucrania? ¿Por qué fue atacada? ¿Necesita reformas? ¿Cómo y dónde ve su futuro? Nuestra ONG «Promote Ukraine» se creó en 2014 para buscar respuestas a estas preguntas.

En la actualidad, las preguntas siguen siendo igual de pertinentes, pero la respuesta está mucho más clara. Junto con colaboradores pertenecientes a la sociedad civil, nuestro equipo de más de ciento cincuenta voluntarios trabaja incansablemente para difundir el mensaje de Ucrania —que está soportando penalidades indescriptibles en su camino hacia Europa— y mostrar que la UE y sus Estados miembros están unidos en su respaldo a ese país. Nos vemos como un puente que actúa a través de la sociedad civil y de la prensa y que acerca mutuamente a la UE y Ucrania.

Para lograr este objetivo, nuestras tareas se distribuyen entre diez grupos de trabajo. Los avances y resultados se comunican a través de nuestro sitio web, nuestra revista y nuestro pódcast. Con el fin de reforzar nuestras colaboraciones gestionamos un servicio de asistencia internacional gratuito para organizaciones, empresas e iniciativas que ofrezcan o soliciten ayuda en Ucrania. Nuestro equipo en Bruselas se reparte en tres ubicaciones: además del espacio de trabajo cedido por la presidenta del CESE y el edificio «Estación Europa» ofrecido por la presidenta del Parlamento Europeo —que constituyen conjuntamente una especie de «centro de la sociedad civil ucraniana»— contamos también con un centro cultural.

En estos seis meses de guerra hemos:

- mantenido más de cincuenta reuniones con representantes de distintos países europeos y asiáticos, varias instituciones europeas y la OTAN, en las que hemos pedido que se cierre el espacio aéreo ucraniano, se apliquen sanciones a Rusia, se suministren armas a Ucrania, se conceda a Ucrania el estatuto de país candidato a la adhesión a la UE, se desbloqueen los puertos del mar Negro para permitir la exportación de alimentos, etc.;
- organizado más de cincuenta y cinco manifestaciones (las más numerosas de las cuales contaron con ocho mil asistentes) ante el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo de la UE, la OTAN y las representaciones de Rusia y de algunos Estados miembros de la UE, así como boicoteos semanales a la petrolera Lukoil;
- enviado ayuda humanitaria por valor de más de 170 000 EUR a petición de unidades militares: por ejemplo, ambulancias, vehículos para evacuación de heridos, equipos de protección individual, dispositivos de comunicación y botiquines personales;
- gestionado dos almacenes en Bruselas que proporcionan alimentos, productos de higiene y ropa a personas temporalmente desplazadas procedentes de Ucrania y atienden a más de mil personas por semana;
- ayudado a las personas refugiadas mediante asistencia psicológica y administrativa, ferias de empleo, entrega de ordenadores personales y bicicletas, terapia de danza, clases de pintura, etc.;
- recaudado fondos para las fuerzas armadas de Ucrania mediante la campaña #UkraineNeedsYou («Ucrania te necesita»).

En Promote Ukraine agradecemos el apoyo perdurable de la UE, confiamos en dicho apoyo y pretendemos seguir avanzando no solo hacia la victoria de Ucrania, sino también hacia su adhesión a la UE.

Fieles a nuestros valores, continuamos «promoviendo, conectando y compartiendo». ¡Únete a nosotros!

Miembros de la ONG Promote Ukraine:

Marta Barandiy, presidenta fundadora

Maryna Yaroshevych (Ucrania)

Olga Vejera (Ucrania)

Liza Bezvershenko (Ucrania)

Lyuba Karpachova (Ucrania)

Vasyl Kushmuns (Ucrania)

Oksana Terletska (Ucrania)

José Aynat (España)

Yuliia Chervona (Ucrania)

Iryna Nohai (Ucrania)

Pieter Goossens (Bélgica)

Kateryna Polyakova (Ucrania)

Oksana Bulda (Ucrania)

Olena Kuzhym (Ucrania)

Bohdan Yeromenko (Ucrania)

Olga Gusarova (Ucrania)

Anna Melenchuk (Ucrania)

Andrea Castagna (Italia)

Natalia Maksymenko (Ucrania)

Lesya Magas (Ucrania)

Ivanna Malchevska (Ucrania)

Artem Shostak (Ucrania)

Filip Haugland (Suecia)

Estos son nuestros sitios web:

<https://www.promoteukraine.org/>

<https://www.ukrainianhub.eu/>

NOTICIAS DEL CESE



La sociedad civil organizada europea no abandonará a Ucrania

El 19 de julio, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) celebró en Cracovia una conferencia de alto nivel consagrada a la ayuda a Ucrania y la reconstrucción del país, en la que se comprometió a prestar el máximo apoyo en todos los frentes a este país asolado por la guerra.

Cuando el cansancio por la guerra se hace sentir y la solidaridad parece menguar, al tiempo que Europa se prepara para el invierno más duro en décadas, la sociedad civil europea sigue comprometida a ayudar a Ucrania en su camino hacia la recuperación y a «reconstruirla para mejorarla», en consonancia con los valores fundamentales de Europa.

En la conferencia, el CESE destacó que seguirá abogando por mantener la solidaridad de la UE con Ucrania. Se comprometió a colaborar estrechamente con la sociedad civil ucraniana, los interlocutores sociales y las autoridades para ayudar al país durante su largo y exigente proceso de adhesión, con el objetivo último de que algún día llegue a ser miembro pleno de la UE.

La conferencia fue inaugurada por la presidenta del CESE, **Christa Schweng**, y el vicealcalde de Cracovia, **Andrzej Kulig**.

La **Sra. Schweng** elogió el «apoyo concreto a Ucrania» que la sociedad civil de todos los Estados miembros, y sobre todo de Polonia, viene prestando desde el comienzo de la guerra. El CESE decidió celebrar la conferencia en Cracovia «para rendir homenaje a esta alentadora solidaridad y expresar nuestra cercanía a quienes trabajan cada día sobre el terreno».

La conferencia reunió a altos funcionarios de la UE, Polonia y Ucrania, así como a representantes de las organizaciones de la sociedad civil —incluidos sindicatos y organizaciones empresariales— de la UE y Ucrania.

El objetivo era debatir los esfuerzos realizados hasta el momento desde la base de la sociedad para ayudar directamente a quienes lo necesitan sobre el terreno, como los refugiados, los desplazados internos y las personas que aún permanecen en sus hogares a pesar del brutal ataque ruso contra su país.

La conferencia también analizó vías para ayudar a la economía ucraniana a afrontar los efectos devastadores de la guerra, ante las sombrías previsiones de que su PIB disminuirá en torno a un 45 % en

- Mejor pyme ecológica en el sector de la transformación:

[Gino Girolomoni Cooperativa Agricola](#) – Isola del Piano, provincia de Pesaro y Urbino (Italia)

[Goodvenience.bio GmbH](#) – Magdala, Turingia (Alemania)

[Labonca Biohof GmbH](#) – Burgau, Estiria (Austria)

- Mejor minorista de alimentos ecológicos:

[Ecoveritas SA](#) – Barcelona (España)

[La ferme à l'arbre de Liège](#) – Lantin, Lieja (Bélgica)

[BIO MERCATO, seiVital GmbH](#) – Kempten, Baviera (Alemania)

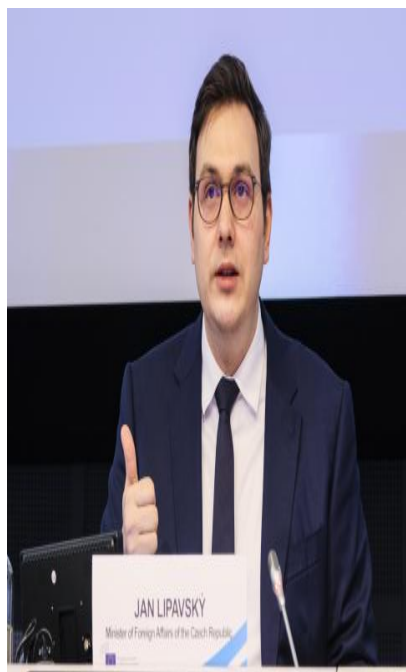
- Mejor restaurante ecológico:

[Trattino](#) – Lyon (Francia)

[Lilla Bjers HB](#) – Visby, Isla de Gotland (Suecia)

[Luftburg – Kolarik im Prater](#) – Viena (Austria)

Puede obtener más información sobre los candidatos, los criterios de selección y los premios en general en el [sitio web de los premios ecológicos de la UE](#) y en el [sitio web del CESE](#).



La Presidencia checa de la UE replanteará, reconstruirá y reactivará Europa

«Europa como misión: replantear, reconstruir y reactivar». Este es el lema oficial de la Presidencia checa del Consejo de la Unión Europea, que se inició el 1 de julio de 2022 y se centrará en gestionar las consecuencias de la guerra de Ucrania, reducir la dependencia energética de Europa y aumentar su futura autonomía estratégica.

Dirigiéndose a la presidenta del CESE, **Christa Schweng**, y al resto de miembros del CESE en el pleno del 13 de julio de 2022, el ministro checo de Asuntos Exteriores, **Jan Lipavský**, presentó las prioridades de la Presidencia de la UE de su país.

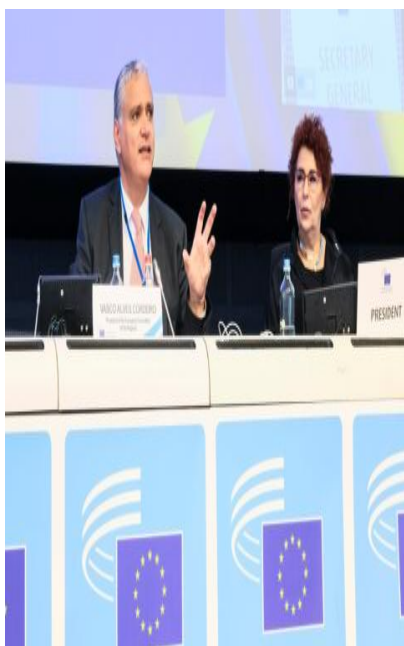
«El delicado contexto económico y geopolítico ha cambiado parcialmente las prioridades y la guerra de Ucrania y su impacto en Europa orientarán la Presidencia checa a lo largo de su mandato», aseveró. «Nos

encontramos en un momento en el que se está librando una guerra junto a las fronteras de la Unión Europea y nuestro principal cometido en el futuro será encontrar un consenso firme sobre medidas que mitiguen en lo posible el impacto negativo de los acontecimientos en nuestra ciudadanía».

Inspirado en la visión del estadista checo Václav Havel en un discurso de hace veintiséis años, el lema resume con un mensaje firme los cinco pilares de la Presidencia checa de la UE:

1. gestionar la crisis de los refugiados y la reconstrucción de Ucrania tras la guerra;
2. aumentar la seguridad energética de la UE;
3. aumentar las capacidades de defensa europeas y la seguridad del ciberespacio;
4. reforzar la resiliencia estratégica de la economía europea;
5. proteger las instituciones democráticas de la UE y sus valores.

La **Sra. Schweng** afirmó que las prioridades de la Presidencia checa de la UE son también las prioridades del CESE y de Europa en su conjunto, a lo que añadió: «Chequia asume la Presidencia rotatoria del Consejo en un momento en el que la Unión Europea sigue luchando por recuperarse de las consecuencias de la pandemia, al tiempo que se enfrenta a las consecuencias de la guerra de Ucrania. Haremos todo lo posible para que nuestro Comité contribuya de forma importante a las actividades de la Presidencia checa». (mp)



Los presidentes del CESE y del CDR debaten retos comunes para el futuro de Europa

En el pleno de julio del Comité Económico y Social Europeo (CESE), su presidenta, Christa Schweng, y el recién elegido presidente del Comité Europeo de las Regiones (CDR), Vasco Alves Cordeiro, debatieron nuevas perspectivas de acción conjunta y cooperación entre ambos Comités.

La presidenta del CESE, **Christa Schweng**, señaló en su intervención inicial que ambos Comités siempre han defendido el proyecto europeo y contribuido a él de forma valiosa. «En estos momentos críticos en los que Europa se ve presionada en todos los frentes es más importante que nunca aunar nuestras fuerzas y acercar Europa a la ciudadanía», aseguró.

El **Sr. Cordeiro** coincidió en la importancia política de la labor conjunta del CESE y el CDR, especialmente en estos tiempos difíciles para la UE.

«Ya sea para impulsar la recuperación tras la pandemia o para reforzar la democracia europea, para afrontar la guerra contra Ucrania y sus consecuencias sociales y económicas o para defender la política de cohesión, nuestros dos Comités comparten el interés y la responsabilidad de hablar con claridad y hacer avanzar a la Unión Europea», declaró.

Una Europa más fuerte y justa para todos y una política de cohesión más fuerte de cara al futuro son los dos principales objetivos del nuevo presidente del CDR, y el CESE los comparte y los respalda. Una Europa más

fuerte desde el punto de vista democrático supone una Unión con valores y principios fundamentales sólidos —como la libertad, el respeto de la dignidad humana, el Estado de Derecho y la democracia— y una Europa más justa que luche por la igualdad de género y por una sociedad inclusiva. La segunda prioridad, la política de cohesión, desempeña un papel clave en el refuerzo de la cohesión económica, social y territorial en la Unión Europea. El **Sr. Cordeiro** aseguró que el CDR defenderá firmemente la política de cohesión de cara a la futura batalla por el presupuesto de la UE posterior a 2027.

La **Sra. Schweng** destacó la importancia de la participación ciudadana en el proceso de la UE, que considera «una cuestión en la que deberíamos colaborar más estrechamente», algo que podrá ponerse en práctica durante el seguimiento de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. «La Conferencia representa una gran oportunidad, pero también una enorme responsabilidad ante la ciudadanía», afirmó la **Sra. Schweng**. «Debemos ser claros en cuanto al empoderamiento y participación ciudadanos», añadió el **Sr. Cordeiro**.

Durante el posterior debate, el presidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE, **Séamus Boland**, afirmó: «En el CESE compartimos con nuestros colegas del Comité de las Regiones un objetivo común: garantizar que las personas a las que representamos tengan acceso a los servicios públicos cuando los necesitan. Trabajando unidos podemos ser una voz potente que transmita las necesidades de quienes a menudo son dejados atrás debido a la pobreza o la exclusión».

El presidente del Grupo de Empresarios del CESE, **Stefano Mallia**, hizo hincapié en el papel de la política de cohesión para impulsar el crecimiento y la prosperidad, así como en la necesidad de crear un entorno económico en el que las empresas innovadoras de todos los tamaños puedan prosperar. Para el **Sr. Mallia**, una Europa más fuerte significa unas economías potentes, un mercado único resiliente y unas condiciones más favorables para afrontar nuevos retos.

El presidente del Grupo de Trabajadores, **Oliver Röpkke**, acogió positivamente el firme compromiso del nuevo presidente del CDR con una Europa más fuerte y justa y una democracia más sólida. También destacó el papel complementario de los dos Comités. Se refirió a la cooperación con el CDR en la puesta en práctica de la Conferencia sobre el Futuro de Europa y afirmó que ambos Comités defenderán la participación ciudadana.

Los presidentes de los dos Comités subrayaron su compromiso de trabajar juntos por una Europa más justa y más fuerte y hacer que se escuche la voz de quienes actúan sobre el terreno. (ab)



Es hora de que los Balcanes Occidentales inviertan en sus jóvenes

Para garantizar un futuro más próspero para su ciudadanía, los gobiernos de los Balcanes Occidentales deben abordar los problemas a los que se enfrenta la juventud, que es la clave de dicho futuro. Destinar dotaciones presupuestarias suficientes y transparentes a fomentar la política de juventud e incluir a las personas jóvenes en el proceso de adhesión a la UE son requisitos previos para facilitar los cambios positivos y mejorar la situación de la juventud en esa región.

Ionuț Sibian, miembro del CESE y ponente del [Dictamen sobre el tema «La política de juventud en los Balcanes Occidentales como parte de la Agenda de Innovación para los Balcanes Occidentales»](#), hizo hincapié en el papel de las instituciones de la Unión: «Las instituciones de la UE deben seguir apoyando a los Balcanes Occidentales en la mejora de la

participación juvenil. La Garantía Juvenil debe aplicarse en los Balcanes en colaboración entre los proveedores de la Garantía Juvenil y las partes interesadas pertinentes».

Andrej Zorko, miembro del CESE y coponente, pidió a los seis socios de los Balcanes Occidentales que adapten sus políticas de juventud a los principales documentos de la UE en dicho ámbito y que sigan invirtiendo en políticas de juventud basadas en datos objetivos destinadas a abordar los retos del desarrollo juvenil.

Hacer de la región un lugar con perspectivas de futuro

Las elevadas cifras de emigración juvenil de los Balcanes Occidentales, que constituyen un problema desde hace tiempo, se deben principalmente a la falta de acceso de la juventud a una educación de calidad y a sus limitadas oportunidades profesionales.

Los actuales sistemas educativos y planes de estudio necesitan reformas urgentes. Hay que alentar y promover las capacidades de emprendimiento de las personas jóvenes, así como fortalecer las infraestructuras sociales de la región.

La Agenda de Innovación para los Balcanes Occidentales planteada por la UE se refiere también a la juventud y, a ese respecto, alienta a los gobiernos de los Balcanes Occidentales a fortalecer sus marcos en materia de política de juventud y llevar a cabo las reformas necesarias para hacer de la región un lugar con perspectivas de futuro para las personas jóvenes. (at)



La violencia contra las mujeres debe reconocerse como delito a escala de la UE

En su pleno de julio, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) debatió con Cristina Fabre, del Instituto Europeo de la Igualdad de Género, el proyecto de Directiva de la Comisión en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia de género.

En los últimos años, la Unión Europea ha intensificado sus esfuerzos por promover e integrar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. A pesar de ello, la violencia contra las mujeres sigue siendo la vulneración más frecuente de los derechos humanos en toda Europa y afecta a una de cada tres mujeres.

La presidenta del CESE, **Christa Schweng**, declaró al comienzo del debate: «Como voz de la sociedad civil, el CESE está comprometido con una sociedad más igualitaria desde el punto de vista del género y con la

erradicación de la violencia contra mujeres y niñas en la Unión».

Cristina Fabre, del Instituto Europeo de Igualdad de Género, se refirió a la repercusión económica de las desigualdades: «Promover la igualdad de género mejora nuestra economía. Potencialmente, el PIB per cápita podría crecer entre un 6,9 % y un 9,6 % si garantizamos la igualdad de derechos de mujeres y niñas».

José Antonio Moreno Díaz, ponente del Dictamen sobre la reciente [propuesta de Directiva sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica](#), expuso cómo la UE puede combatir esta epidemia de violencia contra las mujeres: «La violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos humanos, por lo que pedimos que se incluya en la lista de delitos a escala de la UE contemplados en el artículo 83, apartado 1, del TFUE». El Comité sostiene que el sistema judicial no basta para resolver los problemas sociales y que las medidas punitivas no deben ser la única vía de actuación. «Hemos de garantizar el acceso de las víctimas a los servicios de salud, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva», explicó la coponente, **Ody Neisingh**. «Hay que cambiar el sistema, no a las mujeres».

A petición de la Presidencia checa, durante el pleno también se aprobó un [Dictamen sobre la igualdad de género](#). Su ponente, **Milena Angelova**, afirmó que la igualdad de género requiere que todas las partes interesadas de la sociedad la reconozcan, la asuman como propia y muestren su constante compromiso con ella. «Debemos construir una cultura de igualdad de género a lo largo de toda la vida que abarque el conjunto de las etapas y ámbitos vitales», afirmó la Sra. Angelova. (gb)



La nueva normativa sobre productos sostenibles debe contemplar la dimensión social

En su pleno de julio, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) pidió a la Comisión Europea que refuerce los aspectos sociales de varias propuestas clave destinadas a armonizar las normas de la UE sobre productos sostenibles, diseño ecológico y productos textiles sostenibles.

El CESE ha aprobado varios dictámenes relacionados con la hoja de ruta de la Comisión sobre productos sostenibles, que abarca la [Comunicación «Hacer que los productos sostenibles sean la norma»](#), el [nuevo Reglamento en materia de diseño ecológico](#) y la [Estrategia para la sostenibilidad de los productos textiles](#).

Estas propuestas forman parte del nuevo [Plan de Acción de la UE para la Economía Circular](#) e intensificarán los esfuerzos por reducir la

dependencia europea de recursos ante las crisis actuales: la pandemia de COVID-19, la guerra de Rusia contra Ucrania y el cambio climático.

En su [Dictamen](#) sobre la hoja de ruta para los productos sostenibles y el Reglamento en materia de diseño ecológico, el CESE considera que la estrategia de economía circular de la UE solo tendrá éxito si se involucra e informa adecuadamente tanto a los productores, los consumidores y los trabajadores como a las autoridades.

La aplicación eficaz de la estrategia requerirá unas normas claras, sólidas y coherentes, necesarias para que los productos sostenibles resulten competitivos y la transición hacia una economía circular sea más inclusiva.

Una perspectiva más amplia del nuevo Reglamento sobre diseño ecológico

Para lograr la transición hacia una economía circular hacen falta nuevos requisitos (por ejemplo sobre la durabilidad, la reparabilidad, el reciclaje, el impacto medioambiental y las emisiones de CO₂ de los productos) y normas mejoradas sobre la información que proporcionan el pasaporte digital y la etiqueta del producto.

Sin embargo, el Reglamento propuesto no contempla la dimensión social. No parece suficiente limitarse a hacer referencia a la Directiva sobre diligencia debida de las empresas que ha propuesto la Comisión.

Mayor énfasis en los derechos de los trabajadores y la lucha contra el trabajo infantil

En otro [Dictamen](#), referido a los productos textiles sostenibles, el CESE destacó la necesidad de poner mayor énfasis en los aspectos sociales del sector textil, en particular en relación con los derechos de los trabajadores y la negociación colectiva. El CESE reclama medidas estrictas que prohíban las relaciones económicas con empresas que utilicen trabajo infantil o no garanticen unas condiciones de trabajo dignas.

Además, el CESE considera que los ciudadanos deben actuar con responsabilidad a la hora de comprar y utilizar prendas de vestir.

En esa misma línea, se necesitan inversiones y programas que permitan mejorar la capacidad de los organismos de inspección y la capacidad operativa de los interlocutores sociales de supervisar los acuerdos mundiales y los derechos de los trabajadores.

Por último, para lograr un equilibrio entre las empresas y otros participantes en las cadenas de suministro del sector textil, el CESE recomienda impulsar buenas prácticas de ámbito mundial en materia de sostenibilidad. (ks)



[Hoja de ruta de la UE sobre tecnologías críticas para la seguridad y la defensa: el CESE pide a los Estados miembros que actúen con unidad y firmeza](#)

En un nuevo Dictamen, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) respalda plenamente los objetivos de la [Hoja de ruta europea sobre tecnologías críticas para la seguridad y la defensa](#), particularmente oportuna habida cuenta de la guerra en Ucrania.

En su pleno de julio, el CESE aprobó un [Dictamen](#) sobre la Hoja de ruta europea sobre tecnologías críticas para la seguridad y la defensa. Teniendo en cuenta que las propuestas de la Comisión son, en general, una iniciativa muy buena que responde a diferentes crisis y retos geopolíticos, el CESE subraya sin embargo que la Comisión debe

incrementar su inversión en sinergias horizontales y verticales entre los Estados miembros.

Ante todo, el CESE considera que debe adoptarse lo antes posible un enfoque integral que trascienda la línea divisoria entre el ámbito civil y el militar y combine los niveles europeo y nacional. La invasión de Ucrania es una llamada de atención que nos hace ver que es necesario actuar mucho más rápido de lo habitual.

Además, en lo que respecta a los aspectos técnicos, el Dictamen considera que las conclusiones del Observatorio de Tecnologías Críticas deben incorporarse a las hojas de ruta. La transición entre las distintas fases del ciclo tecnológico e industrial solo puede gestionarse con éxito si están claras tanto la propiedad de una iniciativa como las responsabilidades.

Al mismo tiempo, el CESE pide a los Estados miembros que velen por que sus respuestas inmediatas a la agresión rusa contra Ucrania se ajusten al contenido y los objetivos de la hoja de ruta, que es un esfuerzo a largo plazo. Las inversiones nacionales en defensa a corto plazo deben coordinarse a nivel europeo para

evitar un incremento de la fragmentación y la duplicación.

El CESE también propone establecer una ventanilla única para pequeñas y medias empresas y empresas emergentes, un «rincón de la UE para las pymes», que permita a las empresas introducir datos predefinidos y, sobre la base de estos, recibir información personalizada sobre qué programas europeos podrían serles de más ayuda. (ks)



El Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología debe aprovechar el impulso para liderar el comercio, la tecnología y la innovación

En su pleno de julio, el CESE sostuvo que el nuevo Consejo de Comercio y Tecnología puede convertirse en una herramienta innovadora para que la UE y los Estados Unidos trabajen juntos en pro de un mundo más seguro y próspero, basado en los principios del desarrollo sostenible y los valores democráticos. El Consejo está concebido para ser un proceso participativo y, como tal, debe dejar clara su transparencia y colaborar intensamente con la sociedad civil y las partes interesadas.

En su Dictamen de iniciativa sobre el tema [El nuevo Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología en acción: prioridades relativas a las empresas, los trabajadores y los consumidores y salvaguardias necesarias](#), el CESE señala las que deben ser las prioridades del Consejo de Comercio y Tecnología.

Christa Schweng, presidenta del CESE, afirmó: «El Consejo de Comercio y Tecnología constituye una nueva forma de cooperación. Su objetivo principal ha de ser explorar la manera en que el comercio y la tecnología pueden funcionar mejor para nuestras sociedades. La sociedad civil organizada a ambos lados del Atlántico debe desempeñar un papel importante en dicho Consejo».

Timo Vuori, miembro del CESE y ponente del Dictamen, señaló que el Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología «debe aportar soluciones a corto y a largo plazo para mejorar el entorno comercial bilateral e internacional. En caso contrario, podría perder impulso».

La UE y los Estados Unidos siguen manteniendo la relación económica bilateral más integrada del mundo: generan la mitad del PIB mundial y una tercera parte de los flujos comerciales del planeta.

El economista y autor Fredrik Erixon, que intervino como invitado en el pleno, explicó que esta iniciativa supone una nueva oportunidad para que ambos socios aumenten su influencia en la economía mundial mostrándose unidos y buscando alianzas con países afines que compartan sus valores económicos y políticos fundamentales.



Un mercado interior más robusto gracias a una fiscalidad digital uniforme

En un Dictamen exploratorio, el CESE insiste en la importancia de contar con una legislación europea coordinada que fije tipos impositivos para las empresas de servicios digitales. Esto garantizará un entorno empresarial favorable al crecimiento y beneficiará al mercado interior, evitando al mismo tiempo las diferencias derivadas de iniciativas nacionales independientes. El Dictamen del Comité, elaborado a petición de la Presidencia checa del Consejo de la Unión Europea, afirma que cualquier nueva norma debe evitar la doble imposición y minimizar los costes de cumplimiento para las empresas.

Si bien la UE puede desempeñar un papel de liderazgo a la hora de definir las normas para gravar la economía digital, también debe respetar el acuerdo internacional alcanzado por la OCDE y el G20. A este respecto, el

ponente **Benjamin Rizzo** declaró: «El Pilar 1 y el Pilar 2 del Marco Inclusivo sobre la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios de la OCDE deben aplicarse en la UE tan pronto como sea posible, lo que contribuirá a lograr un alto grado de coherencia con el acuerdo internacional que negociarán la OCDE y el G20». El coponente, **Petru Dandea**, añadió: «El CESE subraya que una legislación fiscal internacional sobre las empresas digitales concebida adecuadamente es fundamental para evitar las prácticas de evasión y elusión fiscales y diseñar un sistema impositivo justo, estable y progresivo». (tk)



Es preciso actualizar y simplificar las normas fiscales sobre el teletrabajo transfronterizo

¿Cómo deben gravarse los salarios y los beneficios de las empresas para que las necesidades del entorno de trabajo actual se vean satisfechas? En un Dictamen aprobado en su pleno de julio, el CESE asume este reto, al tiempo que aplaude y alienta el auge del teletrabajo. Un conjunto de normas actualizadas y fáciles de seguir debe garantizar que los empleados y los empleadores de Europa no se enfrenten a una imposición múltiple o a una no imposición involuntaria por trabajar desde el extranjero.

«Estamos en un mundo nuevo en el que la gente quiere trabajar de forma distinta. El CESE apoya plenamente un trabajo más flexible y el teletrabajo transfronterizo», afirmó el ponente, **Krister Andersson**.

«Pero este nuevo paradigma también plantea serios retos a los sistemas fiscales internacionales y a un mercado único europeo eficiente». Entre otras medidas, el CESE propone crear una ventanilla única —como la que existe para el IVA— a escala europea. El empleador comunicaría, respecto de cada teletrabajador, el número de días que ha trabajado en su país de residencia y en el país en el que está radicado el empleador. Con dicha información, las autoridades tributarias podrían determinar en qué país serían gravables los ingresos o desglosar los ingresos en función de cuáles serían imponibles en cada país. El **Sr. Andersson** señala que «este sistema permitiría a los trabajadores y a los empleadores reducir el número de litigios fiscales entre los Estados miembros y, al mismo tiempo, ayudaría a garantizar que los impuestos se recauden correctamente sin exigir a las personas físicas que presenten declaraciones en varios países». (tk)



La transición digital debe ser justa: los derechos humanos y el control humano deben seguir teniendo una importancia fundamental

Muchos europeos todavía no están digitalmente alfabetizados y la mayoría de las administraciones nacionales aún no han implantado soluciones digitales. Condicionar el acceso de las personas a algunos servicios de interés general al hecho de disponer de una identidad digital podría dar lugar a una situación en la que todos pierden: una cantidad significativa de europeos podría ver como se le niega su derecho a acceder a estos servicios.

El Dictamen del CESE aprobado en el pleno de julio y elaborado por **Dumitru Fornea** alerta sobre la cuestión. Las nuevas herramientas de gobernanza introducidas con la revolución digital e industrial no deben ser opresivas y supeditar la vida cotidiana de las personas a la obligación de adherirse a sistemas de tecnología digital controlados de manera antidemocrática.

«Las ventajas de las soluciones de tecnología digital son evidentes», afirma el **Sr. Fornea**. «Sin embargo, su rápida aplicación, especialmente para servicios de interés general como la identidad digital, podría llevar a la exclusión de un número significativo de europeos. Debe garantizarse que los seres humanos sigan estando al mando, con control democrático y con la participación de las organizaciones de la sociedad civil».

Según el CESE, las soluciones de tecnología digital como la identidad digital, los medios de pago digitales y la incorporación a plataformas de realidad virtual y aumentada deben seguir siendo herramientas complementarias y no deben sustituir de forma completa e injusta a otras prácticas desarrolladas y perfeccionadas por los seres humanos a lo largo de miles de años.

El CESE fue la primera de las instituciones europeas que apeló a un enfoque que permitiese que las personas conservasen su autonomía y control al enfrentarse a sistemas de inteligencia artificial e insiste en que es fundamental que los humanos tengan la última palabra y puedan controlar totalmente los procesos de toma de decisiones respecto de la evolución de las máquinas. (mp)

NOTICIAS DE LOS GRUPOS



[Diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad: ¿monstruo burocrático o instrumento útil?](#)

Por Antje Gerstein, miembro del Grupo de Empresarios del CESE

El 23 de febrero, la Comisión Europea publicó su propuesta de Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, que fija un marco obligatorio para que las empresas, en su propia organización y en toda su cadena de valor, detecten y aborden los impactos adversos sobre el medio ambiente y los derechos humanos.

Lamentablemente, la propuesta, en su forma actual, no cumple los objetivos deseados. Es importante apuntar que el propio Comité de

Control Reglamentario de la Comisión señaló graves defectos en la evaluación de impacto: por ejemplo, la descripción del problema es vaga y el informe debería estar mejor alineado con otras iniciativas.

Los legisladores deben tratar de evitar las disposiciones que se limitan a imponer obligaciones y optar por un enfoque que esté más orientado a los procesos y se asiente en el compromiso y la creación de confianza. Esto significa que cabe esperar que las empresas diseñen sus procesos de diligencia debida en materia de derechos humanos de manera que se basen en el riesgo y sean proporcionales a los efectos potenciales y reales.

Dado que las empresas necesitan seguridad jurídica y tienen que minimizar los riesgos de responsabilidad, podrían verse obligadas a acortar las cadenas de suministro y retirarse de las regiones que presenten situaciones potencialmente problemáticas en materia de derechos humanos. Esto podría acarrear graves consecuencias, ya que el comercio mundial se vería perjudicado y muchos trabajadores de países en desarrollo y países emergentes perderían su empleo.

El informe del Comité de Control Reglamentario y el Dictamen del CESE [«Gobernanza empresarial sostenible» \(INT/973\)](#) hacen hincapié en la necesidad de coherencia normativa y política. Los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE son los criterios de referencia que definen con claridad las obligaciones y responsabilidades de todos los agentes: tenemos que atenernos a ellos.

El Parlamento Europeo y el Consejo de la UE deben elegir: ¿quieren aplicar a las cadenas de suministro mundiales sostenibles un enfoque constructivo, basado en alianzas, adecuado a las exigencias futuras y orientado a los resultados y al mundo real? ¿Quieren asegurarse de que las iniciativas paralelas relacionadas con los productos estén mejor alineadas? Si es así, aún queda mucho por hacer. Podemos tranquilizar a los legisladores: los empresarios se han comprometido a hacer lo que les corresponde para garantizar un resultado satisfactorio. Esta Directiva afecta a la actividad principal de nuestros miembros. No nos queda otra opción que hacerlo bien.

Lea el texto completo en el boletín del Grupo de Empresarios: <https://europa.eu/!vYX7Wq>



[El invierno, el gas y la calefacción](#)

por el Grupo de Trabajadores

Después de muchos años de negligencia y optimismo infundado en torno a las cuestiones energéticas, Europa se encuentra en una difícil tesitura. El cierre de instalaciones nucleares, que fueron sustituidas en su mayor parte por centrales de gas o carbón (causando decenas de miles de muertes prematuras cada año), la dependencia del gas natural como alternativa fácil y barata (y, últimamente, incluso ecológica) y un mercado de la energía inadecuado para afrontar tiempos de crisis o proporcionar cuotas elevadas de energías renovables, hacen que la llegada del frío invernal adquiera un cariz especialmente amenazador.

Estos factores, que se han visto exacerbados por la invasión rusa de Ucrania, han puesto por las nubes los precios del transporte y la energía. Junto con el repunte de los precios de muchos alimentos básicos debido a las perturbaciones en la cadena alimentaria mundial, la inflación ha alcanzado niveles desconocidos desde hace décadas. El fuerte aumento de los precios afecta, ante todo, a los grupos más vulnerables, que ya no disponen de margen para afrontar los costes de la energía, el transporte y los alimentos, por no hablar de la probabilidad de hambre e inanición en el resto del mundo, donde gastar más no es una opción.

Ahora que nuestras empresas tienen dificultades para soportar el fuerte aumento de los costes y nuestros ciudadanos y trabajadores no saben si podrán encender la calefacción este invierno, la iniciativa REPowerEU y la reforma del mercado de la energía constituyen un alivio del que hay que congratularse. La transición ecológica justa se ha convertido en una necesidad no solo climática, sino también social y geopolítica. Si no se toman medidas decisivas para abandonar los combustibles fósiles, nuestros sistemas políticos corren el riesgo de derrumbarse mucho antes de que se alcancen los objetivos climáticos. (prp)



El voluntariado, esencial en las sociedades europeas

por el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE

Las actividades de voluntariado informales y formales durante la pandemia de COVID-19 y la asistencia prestada a los refugiados ucranianos han demostrado una vez más la aportación vital e integral del voluntariado a la sociedad. El voluntariado desempeña un papel fundamental para generar capital social, inclusión social y cohesión. También es importante como elemento de desarrollo personal y constituye el ejemplo más evidente de compromiso cívico y ciudadanía activa.

Por ello, en la conferencia sobre el tema **El voluntariado: los ciudadanos construyen el futuro de Europa**, que tuvo lugar el 7 de julio de 2022 en Gdańsk (Polonia), los participantes pidieron, entre otras cosas:

- que se impulse la concienciación social sobre la contribución del voluntariado a las sociedades europeas, por ejemplo proporcionando y compartiendo modelos y datos fiables que midan su contribución, tanto la económica como la que va más allá del PIB;
- que se establezcan marcos políticos, reglamentarios o legales, los cuales deben decidirse en cada país en consulta directa con las organizaciones de la sociedad civil;
- que se proporcionen una financiación estructurada y duradera y unos niveles adecuados y seguros de apoyo e infraestructuras para el voluntariado;
- que se devuelva el voluntariado a la agenda política europea, por ejemplo desarrollando y respaldando activamente un programa de voluntariado paneuropeo más amplio, creando un sitio web de voluntariado para toda la EU y designando 2025 como Año Europeo del Voluntariado.

La conferencia fue organizada por el Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil del CESE en colaboración con varios socios europeos y locales. El acto reunió a voluntarios, investigadores, representantes de organizaciones de la sociedad civil nacionales y europeas y autoridades públicas, que debatieron y compartieron sus experiencias sobre las tendencias del voluntariado en la UE, el apoyo de los poderes públicos a las organizaciones y al personal voluntario y las nuevas formas de voluntariado.

Las conclusiones y recomendaciones de la conferencia pueden consultarse en su totalidad en <https://europa.eu/!KC4tFR>

Comité editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número

Amalia Tsoumani (at)
Agata Berdys (ab)
Daniela Marangoni (dm)
Daniela Vincenti (dv)
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)
Giorgia Battiato (gb)
Jasmin Kloetzing (jk)
Katerina Serifi (ks)
Katharina Radler (kr)
Laura Lui (ll)
Marco Pezzani (mp)
Margarida Reis (mr)
Pablo Ribera Paya (prp)
Thomas Kersten (tk)

Coordinación

Agata Berdys (ab)
Giorgia Battiato (gb)

Technical support
Bernhard Knoblach (bk)
Joris Vanderlinden (jv)

Dirección

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors,
99 Rue Belliard,
B-1040 Brussels, Belgium
Tel. (+32 2) 546.94.76
Correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

10/2022